

Eva Moraga. Curso on-line: Guía exprés para justificar ayudas y subvenciones a proyectos artísticos y culturales

Publicado 28-01-2014

Programa:

El curso se articula en dos sesiones on-line.

En la primera sesión trataremos de forma sencilla y práctica los pasos a dar para la justificación de ayudas y subvenciones con explicación de los términos más abstractos que se utilizan en las convocatorias e indicaciones de todos los puntos importantes a tener en cuenta.

La segunda sesión irá dirigida a solventar las preguntas y dudas concretas que tengáis para justificar la ayuda en concreto que hayáis recibido.

Imparte el curso: Eva Moraga – Abogada y asesora profesional de profesionales y entidades del arte y la cultura – Directora de Por & Para.

Primera sesión del curso:

Jueves, 13 de febrero de 2014

De 18.30 a 20.30

Segunda sesión del curso:

Lunes 17 de febrero de 2014

De 18:00 a 20:00

CÓMO FUNCIONA

Rellena el [formulario de inscripción](#). También puedes escribirnos a info@porypara.es si te resulta más fácil.

En las 24 horas siguientes recibirás un email confirmando la recepción del email y en el que te facilitaremos el número de cuenta para que hagas la transferencia bancaria.

Abona el curso mediante transferencia bancaria. Precio: 50 Euros.

En cuanto nos envíes el justificante de la transferencia recibirás un email de confirmación de inscripción al curso.

Una semana antes de que comience el curso recibirás un email con todas las instrucciones para asistir a las dos sesiones on-line.

Podrás hacer preguntas en el tiempo establecido para ello y a través de email entre sesiones sobre los temas que hayamos visto.

Sólo necesitas un ordenador y una conexión a Internet. No necesitas cámara si no tienes.

Plazo límite de inscripción: 7 de febrero de 2014.